

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME Nro 010 - 2024-.GRP-DREP/UGELY – OAD/FRMS.

PARA : CPC SONIA ROJAS HUANCAPAZA
DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO II

DE : FELIX RAMIRO MOYA SANIZO
CAJERO I

ASUNTO : SOBRE COPIA DE BOLETA DE PAGO DICIEMBRE 1992

REFERENCIA : OFICIO N° 2479-2024-GGRDS/DREP/OAD/RP
OFICIO N° 802-2024-JTP-CSJP/PJ

FECHA : 27 DE JUNIO 2024.

| | |
|---|--|
| MINISTERIO DE EDUCACIÓN | |
| UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO | |
| UNIDAD EJECUTORA 308 | |
| OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO | |
| 4F | 27 JUN 2024 |
| EXPEDIENTE N° | 7090 |
| HORA: 4:20pm | FIRMA:  |

Por medio del presente me dirijo a Ud., con la finalidad de informarle respecto a documentos que se cita en referencia.

PRIMERO: Que de acuerdo a documentos que se cita en referencia derivando un Oficio emitido por la DRE Puno solicitando **se remita original o copia de boleta de pago del mes de diciembre de 1992 de la Sra. Heydi Medina Morvelli.**

SEGUNDO: Debo manifestarle que en archivo físico de planillas en la UGEL Yunguyo se verificó en el mes indicado **diciembre 1992**, no figurando en planillas el nombre de la Sra. Heydi Medina Morvelli; pero si doy cuenta que existe en archivo de planillas el primer pago que se realizó y es **del mes de noviembre de 1999** en la EEP 70244 DE UNICACHI, donde en glosa dice **"RD. 4090 – 99 REASIG"**, consultando verbalmente con la Oficina de Escalafón nos indica que se reasignó de la Región Cusco.

TERCERO: Por lo expuesto, se cumple con la atención del documento y pueda ser derivado como tal.

Es cuanto puedo informar a usted en honor a la verdad.

Atte.


Cajero I
Unidad de Gestión Educativa Local
U.E. 308 EDUCACION YUNGUYO

Cc:Arch.

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO
CARGO DE DERIVACION SIMPLE

ESTADO:

DERIVADO

DATOS DE LA UNIDAD ORGÁNICA DE PROCEDENCIA

DATOS DE LA UNIDAD ORGÁNICA DE DESTINO

UNIDAD ORGÁNICA: TRAMITE DOCUMENTARIO

UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCION

RESPONSABLE: ROSARIO ROXANA DE LA RIVA VALLE

RESPONSABLE: AGUSTINA ANTONIA OHA ROMERO

CARGO: RESPONSABLE

CARGO: SECRETARIA

DATOS DEL DOCUMENTO DE ENVÍO

TIPO DE DOCUMENTO: OFICIO

FECHA Y HORA DE ENVÍO: 20/06/2024 10:02:18

NRO DOCUMENTO: 2479

CABECERA:

FOLIOS: 7

ASUNTO: DERIVA DOCUMENTO

DATOS DEL EXPEDIENTE PRINCIPAL

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 6949

AÑO: 2024

FECHA Y HORA: 20/06/2024 10:01:45

TIPO PERSONA: PERSONA NATURAL

RUC:

RAZÓN SOCIAL:

DNI:

REMITENTE: EDSON DE AMAT APAZA APAZA

TELÉFONO:

CORREO:

TIPO DOCUMENTO: OFICIO

NRO DOCUMENTO: 2479

CABECERA:

FOLIOS : 7

ASUNTO: DERIVA DOCUMENTO



Escaneando el código QR, podrá realizar el seguimiento de su trámite.



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Dirección Regional de Educación

Oficina de Administración



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

PUNO, 04 JUN 2024

| | |
|---|--------------------|
| MINISTERIO DE EDUCACIÓN | |
| UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO | |
| UNIDAD EJECUTORA 308 | |
| OFICINA TRÁMITE DOCUMENTARIO | |
| 07F | 19 JUN 2024 |
| EXPEDIENTE N° | 6949 |
| HORA: 9:41 | FIRMA: [Signature] |

OFICIO N° 2479 -2024-GRP/GRDS/DREP/OAD/RP

SEÑOR : LIC. EFRAIN CONDORI RIVERA
DIRECTOR DE LA UGEL DE YUNGUYO
Jr. Independencia N° 1034

YUNGUYO. -

ASUNTO : DERIVA DOCUMENTO

REFERENCIA : a) Expediente N° 12142-2024.
b) OFICIO N° 802-2024-JTP-CSJP/PJ

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de derivar el documento de referencia en (04) folios útiles procedente de la CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUNO con OFICIO N° 802-2024-JTP-CSJP/PJ de fecha 05 de abril del 2024. Solicitando que se remita original o copias de la boleta de pago del mes de diciembre de 1992 de la Sra. **Heydi Medina Morvelli** debiendo dar respuesta al documento de la referencia b) en el tiempo más breve, e informar de lo actuado.

Aprovecho esta ocasión para renovarle mis consideraciones distinguidas.

Atentamente,



[Signature]

Arg. EDSON DE AMAT APAZA APAZA
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
PUNO

EAAA/DREP
FERG/OAD
EEFQ/ERP
cc:archivo



PODER JUDICIAL

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUNO

Modulo Corporativo Laboral - Puno Primer Juzgado de Trabajo Transitorio Zona Sur



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Puno, 05 de abril del año 2024.

OFICIO N° 802-2024-JTP-CSJP/PJ.-

SEÑOR:

DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PUNO.-

Jr. Bustamante Dueñas N° 881 - Urbanización Chanu Chanu II Etapa - Puno.

CIUDAD.-

ASUNTO: Pone en conocimiento y solicita remisión de actuados administrativos

Referencia: Expediente N° 00459-2024-0-2101-JR-LA-01.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de poner en su conocimiento, que se ha interpuesto una demanda en contra de su representada, motivo por el cual, se viene notificando al Procurador Publico a cargo de llevar a cabo la defensa jurídica de su representada, con la demanda, anexos y admisorio del proceso de la referencia.

Asimismo, solicitarle ordene al funcionario competente **REMITIR** en un plazo que no podrá exceder de **QUINCE DÍAS hábiles**, lo siguiente: **1) COPIAS CERTIFICADAS** del Expediente Administrativo relacionado con la actuación impugnada, esto es, con la Resolución Directoral Regional N° 2086-2023-DREP de fecha 04 de julio de 2023, de forma **ÍNTEGRA, LEGIBLE Y COMPLETA**, con sus respectivos cargos de notificación; **2) ORIGINAL O COPIAS CERTIFICADAS** de la boleta de pago del mes de diciembre de 1992; bajo apercibimiento en caso de incumplimiento, de imponerse una multa de 05 URPs (compulsiva y progresiva), que será impuesto al Titular del pliego actual. En los seguidos por **HEYDI MEDINA MORVELLI**, en contra de la **DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PUNO.**

➤ Se adjunta a la presente copia de la Resolución N° 01 (admisorio de demanda).

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente;



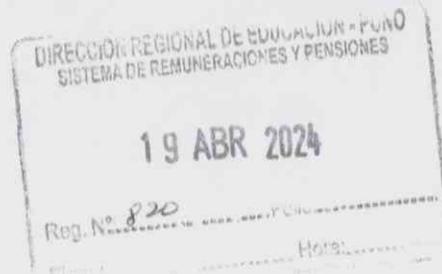
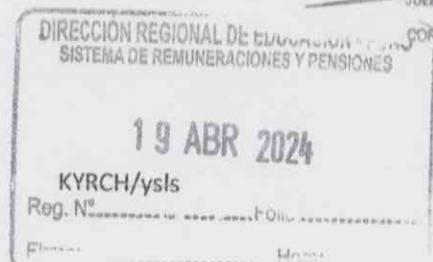
KELLY YESENIA RAMOS CHAHUARES
JUEZ DEL JUZGADO DE TRABAJO ZONA SUR
Sede Anexa Puno
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

15 ABR 2024

Exp. N°: **12142** Folios: **4**

Hora: **11:29 a.m.** Firma:



F/24